



SECTOR URBANIZABLE RESIDENCIAL

FICHA DE PLANEAMIENTO		
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR		
CLASE DE SUELO	SECTOR	ORDENACIÓN PORMENORIZADA
Suelo urbanizable	R-1	No
PARÁMETROS DE EDIFICABILIDAD		
SUPERFICIE DE SECTOR	ÍNDICE EDIFICABILIDAD BRUTA	EDIFICABILIDAD
54.606 m²	0,25 m²t/m²s	13.652 m²t
USOS GLOBALES E INCOMPATIBLES		
USO DOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS PROHIBIDOS
Residencial	(a definir en plan parcial)	(a definir en plan parcial)
ZONA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA		TIPOLOGÍA EDIFICATORIA
(a definir en plan parcial)		(a definir en plan parcial)



SECTOR URBANIZABLE RESIDENCIAL

FICHA DE GESTIÓN			
UNIDAD DE EJECUCIÓN	ÁREA DE REPARTO	ÁREA REPARCELABLE PONDERADA (*)	APROVECHAMIENTO TIPO (provisonal)
Una única unidad de ejecución, que comprende la totalidad del sector.	AR-1	65.414 m²p	0,1847
ÁREA DE REPARTO		ÁREA REPARCELABLE	
59.467 m²		118.934 m²	
ELEMENTOS ESTRUCTURALES INCLUIDOS EN SECTOR		ELEMENTOS ESTRUCTURALES ADSCRITOS AL SECTOR	
2020 m²de red viaria		4.861 m² de P JL-1 o P JL-2	
GESTIÓN	CONDICIONES PARA LA REDELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN		
Indirecta	Los Programas de Actuación Integrada podrán extender el ámbito de la Unidad a cuantos terrenos sean necesarios para conectarla No habrá una diferencia de Aprovechamiento entre unidad de más del 20%		
CONDICIONES			
A) CONDICIONES DE GESTIÓN			
Actuación Integrada. Aprovechamiento subjetivo 90%.			
B) CONDICIONES DE DESARROLLO			
<p>El elemento estructural adscrito se obtendrá con cargo al sector</p> <p>Todos los servicios y redes de infraestructuras se conectarán a las existentes si existe capacidad para ello, si no ejecutarán las infraestructuras necesarias. Se evacuarán las aguas en red separativa.</p> <p>Además de ejecutar el viario necesario, se ejecutarán las aceras de dimensiones suficientes y convenientemente iluminadas, y se creará una red de carril bici que conecte el sector con los demás sectores y con la población.</p> <p>Al menos el 5% de la edificabilidad del sector se destinará a uso terciario.</p> <p>Al menos el 20% de la edificabilidad del sector se destinará a Vivienda de Protección Pública (VPP).</p>			

DOCUMENTOS DE DESARROLLO :

Programa de Actuación Integrada

Plan Parcial

Proyecto de Urbanización

Proyecto de Reparcelación



SECTOR URBANIZABLE RESIDENCIAL

FICHA DE PLANEAMIENTO		
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR		
CLASE DE SUELO	SECTOR	ORDENACIÓN PORMENORIZADA
Suelo urbanizable	R-2	No
PARÁMETROS DE EDIFICABILIDAD		
SUPERFICIE DE SECTOR	ÍNDICE EDIFICABILIDAD BRUTA	EDIFICABILIDAD
34.917 m²	0,25 m²t/m²s	8.729 m²t
USOS GLOBALES E INCOMPATIBLES		
USO DOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS PROHIBIDOS
Residencial	(a definir en plan parcial)	(a definir en plan parcial)
ZONA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA		TIPOLOGÍA EDIFICATORIA
(a definir en plan parcial)		(a definir en plan parcial)



SECTOR URBANIZABLE RESIDENCIAL

FICHA DE GESTIÓN			
UNIDAD DE EJECUCIÓN	ÁREA DE REPARTO	ÁREA REPARCELABLE PONDERADA (*)	APROVECHAMIENTO TIPO (provisional)
Una única unidad de ejecución, que comprende la totalidad del sector.	AR-2	41.828 m²p	0,1847
ÁREA DE REPARTO		ÁREA REPARCELABLE	
38.025 m²		76.051 m²	
ELEMENTOS ESTRUCTURALES INCLUIDOS EN SECTOR		ELEMENTOS ESTRUCTURALES ADSCRITOS AL SECTOR	
NINGUNO		3.108 m² de P JL-1 o P JL-2	
GESTIÓN	CONDICIONES PARA LA REDELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN		
Indirecta	Los Programas de Actuación Integrada podrán extender el ámbito de la Unidad a cuantos terrenos sean necesarios para conectarla No habrá una diferencia de Aprovechamiento entre unidad de más del 20%		
CONDICIONES			
A) CONDICIONES DE GESTIÓN			
Actuación Integrada. Aprovechamiento subjetivo 90%.			
B) CONDICIONES DE DESARROLLO			
<p>El elemento estructural adscrito se obtendrá con cargo al sector</p> <p>Todos los servicios y redes de infraestructuras se conectarán a las existentes si existe capacidad para ello, si no ejecutarán las infraestructuras necesarias. Se evacuarán las aguas en red separativa.</p> <p>Además de ejecutar el viario necesario, se ejecutarán las aceras de dimensiones suficientes y convenientemente iluminadas, y se creará una red de carril bici que conecte el sector con los demás sectores y con la población.</p> <p>Al menos el 5% de la edificabilidad del sector se destinará a uso terciario.</p> <p>Al menos el 20% de la edificabilidad del sector se destinará a Vivienda de Protección Pública (VPP).</p>			

DOCUMENTOS DE DESARROLLO :

Programa de Actuación Integrada

Plan Parcial

Proyecto de Urbanización

Proyecto de Reparcelación



SECTOR URBANIZABLE RESIDENCIAL

FICHA DE PLANEAMIENTO		
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR		
CLASE DE SUELO	SECTOR	ORDENACIÓN PORMENORIZADA
Suelo urbanizable	R-3	No
PARÁMETROS DE EDIFICABILIDAD		
SUPERFICIE DE SECTOR	ÍNDICE EDIFICABILIDAD BRUTA	EDIFICABILIDAD
73.539 m²	0,25 m²t/m²s	18.385 m²t
USOS GLOBALES E INCOMPATIBLES		
USO DOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS PROHIBIDOS
Residencial	(a definir en plan parcial)	(a definir en plan parcial)
ZONA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA		TIPOLOGÍA EDIFICATORIA
(a definir en plan parcial)		(a definir en plan parcial)



SECTOR URBANIZABLE RESIDENCIAL

FICHA DE GESTIÓN			
UNIDAD DE EJECUCIÓN	ÁREA DE REPARTO	ÁREA REPARCELABLE PONDERADA (*)	APROVECHAMIENTO TIPO (provisonal)
Una única unidad de ejecución, que comprende la totalidad del sector.	AR-3	88.094 m²p	0,1847
ÁREA DE REPARTO		ÁREA REPARCELABLE	
80.086 m²		160.171 m²	
ELEMENTOS ESTRUCTURALES INCLUIDOS EN SECTOR		ELEMENTOS ESTRUCTURALES ADSCRITOS AL SECTOR	
NINGUNO		6.547 m² de P JL-1 o P JL-2	
GESTIÓN	CONDICIONES PARA LA REDELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN		
Indirecta	Los Programas de Actuación Integrada podrán extender el ámbito de la Unidad a cuantos terrenos sean necesarios para conectarla No habrá una diferencia de Aprovechamiento entre unidad de más del 20%		
CONDICIONES			
A) CONDICIONES DE GESTIÓN			
Actuación Integrada. Aprovechamiento subjetivo 90%.			
B) CONDICIONES DE DESARROLLO			
<p>El elemento estructural adscrito se obtendrá con cargo al sector</p> <p>Todos los servicios y redes de infraestructuras se conectarán a las existentes si existe capacidad para ello, si no ejecutarán las infraestructuras necesarias. Se evacuarán las aguas en red separativa.</p> <p>Además de ejecutar el viario necesario, se ejecutarán las aceras de dimensiones suficientes y convenientemente iluminadas, y se creará una red de carril bici que conecte el sector con los demás sectores y con la población.</p> <p>Se atenderá a las indicaciones del estudio acústico, presentado junto al Plan General, en lo referente al diseño y condiciones fijadas para las zonas industriales incluidas en el sector.</p> <p>Al menos el 5% de la edificabilidad del sector se destinará a uso terciario.</p> <p>Al menos el 20% de la edificabilidad del sector se destinará a Vivienda de Protección Pública (VPP).</p> <p>Se mantendrán de forma transitoria, hasta que la actividad cese las siguientes empresas:</p> <p><i>Conservas: "Hermanos Villanueva, S.L.", "Aperitivos Xerica", "Aperitivos Flor".</i></p>			

DOCUMENTOS DE DESARROLLO :

Programa de Actuación Integrada

Plan Parcial

Proyecto de Urbanización

Proyecto de Reparcelación



SECTOR URBANIZABLE RESIDENCIAL

FICHA DE PLANEAMIENTO		
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR		
CLASE DE SUELO	SECTOR	ORDENACIÓN PORMENORIZADA
Suelo urbanizable	R-4	No
PARÁMETROS DE EDIFICABILIDAD		
SUPERFICIE DE SECTOR	ÍNDICE EDIFICABILIDAD BRUTA	EDIFICABILIDAD
12.541 m²	0,25 m²t/m²s	3.135 m²t
USOS GLOBALES E INCOMPATIBLES		
USO DOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS PROHIBIDOS
Residencial	(a definir en plan parcial)	(a definir en plan parcial)
ZONA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA		TIPOLOGÍA EDIFICATORIA
(a definir en plan parcial)		(a definir en plan parcial)



SECTOR URBANIZABLE RESIDENCIAL

FICHA DE GESTIÓN			
UNIDAD DE EJECUCIÓN	ÁREA DE REPARTO	ÁREA REPARCELABLE PONDERADA (*)	APROVECHAMIENTO TIPO (provisonal)
Una única unidad de ejecución, que comprende la totalidad del sector.	AR-4	15.023 m²p	0,1847
ÁREA DE REPARTO		ÁREA REPARCELABLE	
13.657 m²		27.315 m²	
ELEMENTOS ESTRUCTURALES INCLUIDOS EN SECTOR		ELEMENTOS ESTRUCTURALES ADSCRITOS AL SECTOR	
NINGUNA		1.116 m² de P JL-1 o P JL-2	
GESTIÓN	CONDICIONES PARA LA REDELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN		
Indirecta	Los Programas de Actuación Integrada podrán extender el ámbito de la Unidad a cuantos terrenos sean necesarios para conectarla No habrá una diferencia de Aprovechamiento entre unidad de más del 20%		
CONDICIONES			
A) CONDICIONES DE GESTIÓN			
Actuación Integrada. Aprovechamiento subjetivo 90%.			
B) CONDICIONES DE DESARROLLO			
El elemento estructural adscrito se obtendrá con cargo al sector Todos los servicios y redes de infraestructuras se conectarán a las existentes si existe capacidad para ello, si no ejecutarán las infraestructuras necesarias. Se evacuarán las aguas en red separativa. Además de ejecutar el viario necesario, se ejecutarán las aceras de dimensiones suficientes y convenientemente iluminadas, y se creará una red de carril bici que conecte el sector con los demás sectores y con la población. Al menos el 5% de la edificabilidad del sector se destinará a uso terciario. Al menos el 20% de la edificabilidad del sector se destinará a Vivienda de Protección Pública (VPP).			

DOCUMENTOS DE DESARROLLO :

Programa de Actuación Integrada

Plan Parcial

Proyecto de Urbanización

Proyecto de Reparcelación



SECTOR URBANIZABLE RESIDENCIAL

FICHA DE PLANEAMIENTO		
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR		
CLASE DE SUELO	SECTOR	ORDENACIÓN PORMENORIZADA
Suelo urbanizable	R-5	No
PARÁMETROS DE EDIFICABILIDAD		
SUPERFICIE DE SECTOR	ÍNDICE EDIFICABILIDAD BRUTA	EDIFICABILIDAD
8.850 m²	0,25 m²t/m²s	2.213 m²t
USOS GLOBALES E INCOMPATIBLES		
USO DOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS PROHIBIDOS
Residencial	(a definir en plan parcial)	(a definir en plan parcial)
ZONA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA	TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	
(a definir en plan parcial)	(a definir en plan parcial)	



SECTOR URBANIZABLE RESIDENCIAL

FICHA DE GESTIÓN			
UNIDAD DE EJECUCIÓN	ÁREA DE REPARTO	ÁREA REPARCELABLE PONDERADA (*)	APROVECHAMIENTO TIPO (provisonal)
Una única unidad de ejecución, que comprende la totalidad del sector.	AR-5	10.700 m²p	0,2037
ÁREA DE REPARTO		ÁREA REPARCELABLE	
9.727 m²		19.454 m²	
ELEMENTOS ESTRUCTURALES INCLUIDOS EN SECTOR		ELEMENTOS ESTRUCTURALES ADSCRITOS AL SECTOR	
NINGUNO		877 m² de P JL-1 o P JL-2	
GESTIÓN	CONDICIONES PARA LA REDELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN		
Indirecta	Los Programas de Actuación Integrada podrán extender el ámbito de la Unidad a cuantos terrenos sean necesarios para conectarla No habrá una diferencia de Aprovechamiento entre unidad de más del 20%		
CONDICIONES			
A) CONDICIONES DE GESTIÓN			
Actuación Integrada. Aprovechamiento subjetivo 90%.			
B) CONDICIONES DE DESARROLLO			
<p>El elemento estructural adscrito se obtendrá con cargo al sector</p> <p>Todos los servicios y redes de infraestructuras se conectarán a las existentes si existe capacidad para ello, si no ejecutarán las infraestructuras necesarias. Se evacuarán las aguas en red separativa.</p> <p>Además de ejecutar el viario necesario, se ejecutarán las aceras de dimensiones suficientes y convenientemente iluminadas, y se creará una red de carril bici que conecte el sector con los demás sectores y con la población.</p> <p>Al menos el 5% de la edificabilidad del sector se destinará a uso terciario.</p>			

DOCUMENTOS DE DESARROLLO :

Programa de Actuación Integrada

Plan Parcial

Proyecto de Urbanización

Proyecto de Reparcelación



SECTOR SUELO URBANIZABLE INDUSTRIAL

FICHA DE PLANEAMIENTO		
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR		
CLASE DE SUELO	SECTOR	ORDENACIÓN PORMENORIZADA
Suelo urbanizable	IND	No
PARÁMETROS DE EDIFICABILIDAD		
SUPERFICIE DE SECTOR	ÍNDICE EDIFICABILIDAD BRUTA	EDIFICABILIDAD
83.691 m²	0,60 m²t/m²s	50.215 m²t
USOS GLOBALES E INCOMPATIBLES		
USO DOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS PROHIBIDOS
Industrial	(a definir en plan parcial)	(a definir en plan parcial)
ZONA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA		TIPOLOGÍA EDIFICATORIA
(a definir en plan parcial)		(a definir en plan parcial)



SECTOR SUELO URBANIZABLE INDUSTRIAL

FICHA DE GESTIÓN			
UNIDAD DE EJECUCIÓN	ÁREA DE REPARTO	ÁREA REPARCELABLE PONDERADA (*)	APROVECHAMIENTO TIPO (provisional)
Una única unidad de ejecución, que comprende la totalidad del sector.	AR-6	191.627 m²p	0,1572
ÁREA DE REPARTO		ÁREA REPARCELABLE	
95.814 m²		191.627 m²	
ELEMENTOS ESTRUCTURALES INCLUIDOS EN SECTOR		ELEMENTOS ESTRUCTURALES ADSCRITOS AL SECTOR	
NINGUNO		12.123 m² de PJL-1 o PJL-2	
GESTIÓN	CONDICIONES PARA LA REDELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN		
Indirecta	Los Programas de Actuación Integrada podrán extender el ámbito de la Unidad a cuantos terrenos sean necesarios para conectarla No habrá una diferencia de Aprovechamiento entre unidad de más del 20%		
CONDICIONES			
A) CONDICIONES DE GESTIÓN			
Actuación Integrada. Aprovechamiento subjetivo 90%.			
B) CONDICIONES DE DESARROLLO			
El elemento estructural adscrito se obtendrá con cargo al sector Todos los servicios y redes de infraestructuras se conectarán a las existentes si existe capacidad para ello, si no ejecutarán las infraestructuras necesarias. Se evacuarán las aguas en red separativa. Además de ejecutar el viario necesario, se ejecutarán las aceras de dimensiones suficientes y convenientemente iluminadas, y se creará una red de carril bici que conecte el sector con los demás sectores y con la población.			

DOCUMENTOS DE DESARROLLO :

Programa de Actuación Integrada

Plan Parcial

Proyecto de Urbanización

Proyecto de Reparcelación



SECTOR URBANIZABLE TERCIARIO

FICHA DE PLANEAMIENTO		
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR		
CLASE DE SUELO	SECTOR	ORDENACIÓN PORMENORIZADA
Suelo urbanizable	T-1	No
PARÁMETROS DE EDIFICABILIDAD		
SUPERFICIE DE SECTOR	ÍNDICE EDIFICABILIDAD BRUTA	EDIFICABILIDAD
1.717 m²	0,60 m²t/m²s	1.030 m²t
USOS GLOBALES E INCOMPATIBLES		
USO DOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS PROHIBIDOS
Terciario	(a definir en plan parcial)	(a definir en plan parcial)
ZONA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA		TIPOLOGÍA EDIFICATORIA
(a definir en plan parcial)		(a definir en plan parcial)



SECTOR URBANIZABLE TERCIARIO

FICHA DE GESTIÓN			
UNIDAD DE EJECUCIÓN	ÁREA DE REPARTO	ÁREA REPARCELABLE PONDERADA (*)	APROVECHAMIENTO TIPO (provisonal)
Una única unidad de ejecución, que comprende la totalidad del sector.	AR-7	4.014 m²p	0,1796
ÁREA DE REPARTO		ÁREA REPARCELABLE	
2.007 m²		4.014 m²	
ELEMENTOS ESTRUCTURALES INCLUIDOS EN SECTOR		ELEMENTOS ESTRUCTURALES ADSCRITOS AL SECTOR	
NINGUNO		290 m² de P JL-1 o P JL-2	
GESTIÓN	CONDICIONES PARA LA REDELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN		
Indirecta	Los Programas de Actuación Integrada podrán extender el ámbito de la Unidad a cuantos terrenos sean necesarios para conectarla No habrá una diferencia de Aprovechamiento entre unidad de más del 20%		
CONDICIONES			
A) CONDICIONES DE GESTIÓN			
Actuación Integrada. Aprovechamiento subjetivo 90%.			
B) CONDICIONES DE DESARROLLO			
<p>El elemento estructural adscrito se obtendrá con cargo al sector</p> <p>Todos los servicios y redes de infraestructuras se conectarán a las existentes si existe capacidad para ello, si no ejecutarán las infraestructuras necesarias. Se evacuarán las aguas en red separativa.</p> <p>Además de ejecutar el viario necesario, se ejecutarán las aceras de dimensiones suficientes y convenientemente iluminadas, y se creará una red de carril bici que conecte el sector con los demás sectores y con la población.</p>			

DOCUMENTOS DE DESARROLLO :

Programa de Actuación Integrada

Plan Parcial

Proyecto de Urbanización

Proyecto de Reparcelación



SECTOR URBANO RESIDENCIAL

FICHA DE PLANEAMIENTO		
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR		
CLASE DE SUELO	SECTOR	ORDENACIÓN PORMENORIZADA
Suelo urbano	PRI"Sector Teresa Norte"-UE-1	Si
PARÁMETROS DE EDIFICABILIDAD		
SUPERFICIE DE SECTOR	ÍNDICE EDIFICABILIDAD BRUTA	EDIFICABILIDAD
17.289 m²	0,83 m²t/m²s	14.350 m²t
USOS GLOBALES E INCOMPATIBLES		
USO DOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS PROHIBIDOS
Residencial Unitario	Residencial: múltiple Comercial compatible con vivienda (en planta baja) Sanitario-Asistencial. Docente Deportivo. Socio-cultural. Religioso Actividad Artesana. Almacén inocuo Todos los dotacionales públicos	Industrial
ZONA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA		TIPOLOGÍA EDIFICATORIA
Área de extensión		Según normas de cada zona.



SECTOR URBANO RESIDENCIAL

FICHA DE GESTIÓN			
UNIDAD DE EJECUCIÓN	ÁREA DE REPARTO	SUPERFICIE ÁREA DE REPARTO	APROVECHAMIENTO TIPO (provisonal)
Una única unidad de ejecución, que comprende la totalidad del sector.	AR-8	17.289 m²	0,8300
ELEMENTOS ESTRUCTURALES INCLUIDOS EN SECTOR		ELEMENTOS ESTRUCTURALES ADSCRITOS AL SECTOR	
PED-1 (1,751 m²), PID (44 m²),PID (51 m²)		NINGUNO	
GESTIÓN	CONDICIONES PARA LA REDELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN		
Indirecta	Los programas de Actuación Integrada podrán extender el ámbito de la unidad a cuantos terrenos sean necesarios para conectarla.No habrá diferencia de Aprovechamiento entre unidad de más del 20%		
CONDICIONES			
A) CONDICIONES DE GESTIÓN			
Actuación Integrada.			
Aprovechamiento subjetivo 100%.			
B) CONDICIONES DE DESARROLLO			
<p>Todos los servicios y redes de infraestructuras se conectarán a las existentes si existe capacidad para ello, si no ejecutarán las infraestructuras necesarias. Se evacuarán las aguas en red separativa.</p> <p>Además de ejecutar el viario necesario, se ejecutarán las aceras de dimensiones suficientes y convenientemente iluminadas, y se creará una red de carril bici que conecte el sector con los demás sectores y con la población.</p>			

DOCUMENTOS DE DESARROLLO :

Programa de Actuación Integrada

Plan de Reforma Interior

Proyecto de Urbanización

Proyecto de Reparcelación



SECTOR URBANO RESIDENCIAL

FICHA DE PLANEAMIENTO		
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR		
CLASE DE SUELO	SECTOR	ORDENACIÓN PORMENORIZADA
Suelo urbano	UE-2"Modificacion puntual nº3"	No
PARÁMETROS DE EDIFICABILIDAD		
SUPERFICIE DE SECTOR	ÍNDICE EDIFICABILIDAD BRUTA	EDIFICABILIDAD
14.743 m²	1,06 m²t/m²s	15.682 m²t
USOS GLOBALES E INCOMPATIBLES		
USO DOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS PROHIBIDOS
Residencial Unitario y simple.	Comercial compatible con vivienda (en planta baja) Sanitario-Asistencial. Docente Deportivo. Socio-cultural. Religioso. Actividad Artesana. Almacén inocuo. Todos los dotacionales públicos.	Industrial
ZONA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA		TIPOLOGÍA EDIFICATORIA
Ciudad Jardín Ensanche Tolerancia Industrial		Edificacion aislada y adosada Bloque adosado Edificacion Aislada



SECTOR URBANO RESIDENCIAL

FICHA DE GESTIÓN			
UNIDAD DE EJECUCIÓN	ÁREA DE REPARTO	SUPERFICIE ÁREA DE REPARTO	APROVECHAMIENTO TIPO (provisonal)
Una única unidad de ejecución, que comprende la totalidad del sector.	AR-9	14.743 m²	1,0637
ELEMENTOS ESTRUCTURALES INCLUIDOS EN SECTOR		ELEMENTOS ESTRUCTURALES ADSCRITOS AL SECTOR	
		NINGUNO	
GESTIÓN	CONDICIONES PARA LA REDELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN		
Indirecta	Los Programas de Actuación Integrada podrán extender el ámbito de la Unidad a cuantos terrenos sean necesarios para conectarla No habrá una diferencia de Aprovechamiento entre unidad de más del 20%		
CONDICIONES			
A) CONDICIONES DE GESTIÓN			
Actuación Integrada. Aprovechamiento subjetivo 100%.			
B) CONDICIONES DE DESARROLLO			
Todos los servicios y redes de infraestructuras se conectarán a las existentes si existe capacidad para ello, si no ejecutarán las infraestructuras necesarias. Se evacuarán las aguas en red separativa. Además de ejecutar el viario necesario, se ejecutarán las aceras de dimensiones suficientes y convenientemente iluminadas, y se creará una red de carril bici que conecte el sector con los demás sectores y con la población.			

DOCUMENTOS DE DESARROLLO :

- Programa de Actuación Integrada
- Plan de Reforma Interior
- Proyecto de Urbanización
- Proyecto de Reparcelación



SECTOR URBANO RESIDENCIAL

FICHA DE PLANEAMIENTO		
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR		
CLASE DE SUELO	SECTOR	ORDENACIÓN PORMENORIZADA
Suelo urbano	UE-3	No
PARÁMETROS DE EDIFICABILIDAD		
SUPERFICIE DE SECTOR	ÍNDICE EDIFICABILIDAD BRUTA	EDIFICABILIDAD
10.912 m²	0,25 m²t/m²s	2.728 m²t
USOS GLOBALES E INCOMPATIBLES		
USO DOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS PROHIBIDOS
Residencial	(a definir en plan de reforma interior)	(a definir en plan de reforma interior)
ZONA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA		TIPOLOGÍA EDIFICATORIA
(a definir en plan de reforma interior)		(a definir en plan de reforma interior)



SECTOR URBANO RESIDENCIAL

FICHA DE GESTIÓN			
UNIDAD DE EJECUCIÓN	ÁREA DE REPARTO	SUPERFICIE ÁREA DE REPARTO	APROVECHAMIENTO TIPO (provisonal)
Una única unidad de ejecución, que comprende la totalidad del sector.	AR-10	10.912 m²	0,2500
ELEMENTOS ESTRUCTURALES INCLUIDOS EN SECTOR		ELEMENTOS ESTRUCTURALES ADSCRITOS AL SECTOR	
NINGUNO		NINGUNO	
GESTIÓN	CONDICIONES PARA LA REDELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN		
Indirecta	Los Programas de Actuación Integrada podrán extender el ámbito de la Unidad a cuantos terrenos sean necesarios para conectarla No habrá una diferencia de Aprovechamiento entre unidad de más del 20%		
CONDICIONES			
A) CONDICIONES DE GESTIÓN			
Actuación Integrada.			
Aprovechamiento subjetivo 100%.			
B) CONDICIONES DE DESARROLLO			
Todos los servicios y redes de infraestructuras se conectarán a las existentes si existe capacidad para ello, si no ejecutarán las infraestructuras necesarias. Se evacuarán las aguas en red separativa. Además de ejecutar el viario necesario, se ejecutarán las aceras de dimensiones suficientes y convenientemente iluminadas, y se creará una red de carril bici que conecte el sector con los demás sectores y con la población.			

DOCUMENTOS DE DESARROLLO :

- Programa de Actuación Integrada
- Plan de Reforma Interior
- Proyecto de Urbanización
- Proyecto de Reparcelación



SECTOR URBANO RESIDENCIAL

FICHA DE PLANEAMIENTO		
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR		
CLASE DE SUELO	SECTOR	ORDENACIÓN PORMENORIZADA
Suelo urbano	UE-4	No
PARÁMETROS DE EDIFICABILIDAD		
SUPERFICIE DE SECTOR	ÍNDICE EDIFICABILIDAD BRUTA	EDIFICABILIDAD
19.896 m²	0,25 m²t/m²s	4.974 m²t
USOS GLOBALES E INCOMPATIBLES		
USO DOMINANTE	USOS COMPATIBLES	USOS PROHIBIDOS
Residencial	(a definir en plan de reforma interior)	(a definir en plan de reforma interior)
ZONA DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA		TIPOLOGÍA EDIFICATORIA
(a definir en plan de reforma interior)		(a definir en plan de reforma interior)



SECTOR URBANO RESIDENCIAL

FICHA DE GESTIÓN			
UNIDAD DE EJECUCIÓN	ÁREA DE REPARTO	SUPERFICIE ÁREA DE REPARTO	APROVECHAMIENTO TIPO (provisonal)
Una única unidad de ejecución, que comprende la totalidad del sector.	AR-11	19.896 m²	0,2500
ELEMENTOS ESTRUCTURALES INCLUIDOS EN SECTOR		ELEMENTOS ESTRUCTURALES ADSCRITOS AL SECTOR	
NINIGUNO		NINGUNO	
GESTIÓN	CONDICIONES PARA LA REDELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN		
Indirecta	Los Programas de Actuación Integrada podrán extender el ámbito de la Unidad a cuantos terrenos sean necesarios para conectarla No habrá una diferencia de Aprovechamiento entre unidad de más del 20%		
CONDICIONES			
A) CONDICIONES DE GESTIÓN			
Actuación Integrada.			
Aprovechamiento subjetivo 100%.			
B) CONDICIONES DE DESARROLLO			
Todos los servicios y redes de infraestructuras se conectarán a las existentes si existe capacidad para ello, si no ejecutarán las infraestructuras necesarias. Se evacuarán las aguas en red separativa. Además de ejecutar el viario necesario, se ejecutarán las aceras de dimensiones suficientes y convenientemente iluminadas, y se creará una red de carril bici que conecte el sector con los demás sectores y con la población.			

DOCUMENTOS DE DESARROLLO :

Programa de Actuación Integrada

Plan de Reforma Interior

Proyecto de Urbanización

Proyecto de Reparcelación